



AJUNTAMENT DE SERRA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.249.314,59 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.245.814,59 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	1.991.466,20 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.117.840,15 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	11.546,93 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	122.961,31 €
Capitulo v.- Fondo de Contingencia	2.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	3.500 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	3.500,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	341.475,45 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	341.475,45 €
TOTAL:	3.590.790,04 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.590.790,04€
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.590.785,04 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1.811.972,98 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	100.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	613.079,03 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.037.493,72 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	28.239,31 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	5,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	1,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	4,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €





AJUNTAMENT DE SERRA

CAPÍTULO 8: Activos Financieros	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	
TOTAL	3.590.790.04 €

PLANTILLA DE PERSONAL

I.- FUNCIONARIOS

A.- ADMINISTRACIÓN GENERAL.

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL	OTROS REQUISITOS PARA DESEMPEÑO
Secretario-Interventor	1	A1	28	OCUPADA EN PROPIEDAD
Técnico Admón. Gral.	1	A2	24	VACANTE
Técnico Contabilidad	1	A2	24	VACANTE
Técnico Personal	1	A2	24	CUBIERTA FUNCIONARIO INTERINO
Técnico Comunicación y Cultura	1	A2	23	CUBIERTA FUNCIONARIO INTERINO
Administrativo	3	C1	22	OCUPADAS EN PROPIEDAD
Aux. Administrativo	1	C2	14	OCUPADA EN PROPIEDAD
Aux. Administrativo (nueva)	1	C2	14	Vacante (Bienestar Social)
AEDL	1	A2	22	VACANTE

B.- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

DENOMINACIÓN	NUMERO PLAZAS	GRUPO	NIVEL	REQUISITOS DESEMPEÑO
Arquitecto Técnico	1	A2	24	CUBIERTA FUNCIONARIO INTERINO
Ingeniero de Montes	1	A1	25	VACANTE

C.- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SERVICIOS ESPECIALES

Nº PUESTOS	DENOMINACIÓN	GRUPO	C.D.	REQUISITOS DESEMPEÑO
1	Oficial Policía Local	B	26	CUBIERTA FUNCIONARIO DE CARRERA
8	Agente Policía Local	C1	22	CUBIERTA FUNCIONARIO DE CARRERA
2	Guarda Rural	C2	16	CUBIERTAS FUNCIONARIOS INTERINOS





AJUNTAMENT DE SERRA

II.- PERSONAL LABORAL

A.- LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
ENTERRADOR	1	C2	16	LABORAL FIJO
TECNICO TURISMO	1	A2	20	VACANTE
GUÍA TURISMO	1	C1	16	VACANTE
CONSERJE	1	AAPP	14	VACANTE

B.- LABORAL INDEFINIDO*

DENOMINACIÓN PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
PSICO-PEDAGOGA	1	A1	23	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
LIMPIADORAS	6	AAPP	14	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
LIMPIADOR	1	AAPP	14	(Vacante)
ENCARGADO	1	C2	18	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
RECEPCIONISTA (jornada 30 horas)	1	C2	16	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
CONDUCTOR RSU	3	C2	16	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
AUXILIAR ESCUELA INFANTIL	3	C2	16	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
MAESTRA/DIRECT ESC INF.	1	B	18	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
EDUCADORA ESC MATINERA (T/P)	2	C2	14	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
AUXILIAR APOYO DOMICILIO	3	C2	15	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
AUXILIAR APOYO DOMICILIO (vacante)	1	C2	15	(Vacante)
AUX. GERIATRIA (Vacante)	2	C2	15	(Vacante)
OFICIAL SERVICIOS MULTIPLES	2	C2	16	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
OPE. MANTENIMIENTO (Vacante)	1	AAPP	14	(Vacante)
OFICIAL SERV MULTIPLES CONDUCTOR	1	C2	16	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
PEONES LIMPIEZA	2	AAPP	14	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO
OPERARIO SERV MULTIPLES	4	AAPP	14	LABORAL TEMPORAL INDEFINIDO





AJUNTAMENT DE SERRA

*A transformar en personal laboral fijo, una vez se realicen los procesos de consolidación y/o estabilización de empleo.

B.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
AEDL	1	A2	22	OCUPADA (A EXTINGUIR CUANDO SE CUBRA LA DE FUNCIONARIO)
TECNICO CONTABILIDAD	1	A2	24	OCUPADA (A EXTINGUIR CUANDO SE CUBRA LA DE FUNCIONARIO)
TECNICO TURISMO	1	A2	20	OCUPADA (A EXTINGUIR CUANDO SE CUBRA LA LABORAL)
GUIA TURISTICA	1	C1	16	OCUPADA (A EXTINGUIR CUANDO SE CUBRA LA DE FUNCIONARIO)
Ingeniero de Montes	1	A1	25	OCUPADA (A EXTINGUIR CUANDO SE CUBRA LA DE FUNCIONARIO)

RESUMEN	
Funcionarios	24
Laboral Fijo	39
Laboral Temporal	05
Eventual	0
TOTAL PLANTILLA	68

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Serra, a 22 de marzo de 2022

La Alcaldesa, Fdo. Alicia Tusón Sánchez.

